

Martes, 29 de diciembre de 2020

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Integral Villuercas Ibores Jara

ANUNCIO. Modificación régimen de dedicación parcial del cargo de Coordinador/a General de la Mancomunidad.

La Junta Plenaria de la Mancomunidad Integral Villuercas Ibores Jara, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 2020, ha adoptado, entre otros, el acuerdo cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

PRIMERO. Modificar el régimen de dedicación del cargo de Coordinador/a General de la Mancomunidad, que seguirá realizando sus funciones en régimen de dedicación parcial, con una dedicación mínima de 20 horas semanales (dedicación parcial al 50%) y sin perjuicio de la asistencia a las sesiones de la Junta Plenaria de la que forma parte.

SEGUNDO. Establecer a favor del cargo de Coordinador/a General de esta Mancomunidad que desempeñe su cargo en régimen de dedicación parcial, las retribuciones que a continuación se relacionan, que se percibirán en catorce pagas, doce correspondientes a las diferentes mensualidades del año y las dos restantes correspondientes a las mensualidades de junio y diciembre, y darle de alta en el régimen de la Seguridad Social, debiendo asumir esta Corporación el pago de las cuotas empresariales que correspondan:

- El cargo de Coordinador/a General percibirá una retribución anual bruta de 12.959,66 €.

TERCERO. Acordar que la modificación del régimen de dedicación del cargo de Coordinador/a General surta efectos a partir del próximo 1 de enero de 2021.

CUARTO. El cargo de Coordinador/a General es desempeñado desde el día 8 de enero del 2020 por D.ª Patricia Tejero Cerezo.

QUINTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad de forma íntegra el presente Acuerdo, a los efectos de su general conocimiento dada su trascendencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.



Martes, 29 de diciembre de 2020

Logrosán, 28 de diciembre de 2020
Ana Josefa Abril Calles
PRESIDENTA DE LA MANCOMUNIDAD

